INFORME FINAL

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024

OBJETO “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL.”

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL CASANARE

SEDE PRINCIPAL YOPAL

21 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE 2024

Calle 15 # 21 - 126 Yopal - Casanare
Tel (608)6354250 Cel 3103045639
www.ferreaguas.com - contacto@ferreaguas.com

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. De Contrato	CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. **No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024**
Objeto	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE-SEDE PRINCIPAL."
Contratante	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL CASANARE
Contratista	FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS
Valor Inicial del Contrato	$ 19.890.099,57
Valor del Anticipo	0
Valor Total del contrato	$ 19.890.099,57
Plazo Inicial	UN (1) MES
Fecha de Inicio	21 DE NOVIEMBRE 2024
Prorroga	n/a
Plazo Total	1 (UN) MES
Tiempo de ejecución	1 (UN) MES
Fecha de Terminación	20 DE DICIEMBRE 2024
% Ejecutado	100%
% de Avance Financiero	0%

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Obligaciones Generales del Contratista		
No.	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADA
a.	Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.	Se realizó las actividades de mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos del SENA sede principal Yopal, cumpliendo con las condiciones y requerimientos establecidos en los estudios previos y señalados por la supervisión dando cumplimiento al objeto del contrato.
b.	Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos y lugares establecidos, bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en los documentos que integran el proceso de contratación y de acuerdo con la propuesta presentada y aceptada por la entidad.	Se llevó a cabo la ejecución del objeto del contrato dentro de los plazos y en los sitios establecidos, se realizó el mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de residuos peligrosos, cumpliendo cabalmente con las condiciones técnicas, financieras, económicas y legales que se indicaron en los documentos que conforman el proceso de contratación. Además, se ha dado cumplimiento a lo acordado en la propuesta presentada y aceptada por la entidad, asegurando que todos los compromisos y requisitos fueran cumplidos según lo establecido.

c.	Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron ninguna reclamación, petición, orden o situación similar de terceros que, de manera directa o indirecta, pudiera tener algún impacto en la ejecución del contrato o en el cumplimiento de las obligaciones establecidas y se veló por mantener una comunicación fluida y transparente en todo momento con el SENA.
d.	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, realizando los aportes establecidos en el artículo 50 de la Ley 789. Todos los pagos correspondientes han sido efectuados conforme a lo requerido por la normativa vigente y se encuentran anexos al presente informe.
e.	Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	Se ha asegurado la continuidad de las garantías durante todo el período acordado, cumpliendo plenamente con los requisitos establecidos. Además, no se han producido modificaciones en el transcurso de la ejecución que requirieran ajustes a las garantías, garantizando así su validez y cobertura según lo estipulado.
f.	Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que	Se ha proporcionado al supervisor del contrato toda la información requerida para comprobar el adecuado y puntual cumplimiento de las obligaciones asumidas, conforme a lo establecido

	contrae, de acuerdo con los art. 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993. La documentación solicitada ha sido entregada de manera oportuna y completa, garantizando la transparencia en el proceso
g.	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	Se ha cumplido de manera adecuada con la presentación de las facturas, los documentos de respaldo y cualquier otro material necesario para efectuar el pago, en el tiempo estipulado. La documentación fue entregada conforme a lo requerido, asegurando así el proceso de pago sin inconvenientes.
	No estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni especiales para contratar, (art. 8 ley 80 de 1993 y demás normas).	Se ha cumplido con todos los requisitos legales para poder contratar sin restricciones. En conformidad con el art. 8 ley 80 de 1993 y demás normas.
	Disponer durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad.	Se ha garantizado la disponibilidad del personal adecuado, capacitado y suficiente durante todo el desarrollo del contrato, cumpliendo con las necesidades establecidas por la entidad. El equipo humano asignado ha sido el necesario para asegurar el cumplimiento óptimo de todas las actividades previstas en el contrato.
	Mantener actualizados los permisos necesarios y exigidos por la Ley para la ejecución del objeto a contratar.	Se ha asegurado la actualización y vigencia de todos los permisos requeridos por la legislación vigente para la correcta ejecución del objeto del contrato. Todos los trámites y requisitos legales han sido cumplidos oportunamente para garantizar el cumplimiento normativo durante la ejecución.

Obligaciones Específicas del Contratista:		
No.	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADA
a.	Asumir a todo costo mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos y mano de obra requerida. El Contratista debe disponer y garantizar los elementos y materiales necesarios para el mantenimiento de cubiertas, incluyendo mano de obra técnica y operativa.	Se ha cumplido satisfactoriamente con la responsabilidad de mantener la infraestructura y el área interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, incluyendo la mano de obra necesaria. Además, se ha garantizado la disponibilidad de los elementos y materiales requeridos para el mantenimiento de la infraestructura, así como el personal técnico y operativo adecuado para llevar a cabo dichas tareas.
b.	Asumir la responsabilidad por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, para lo cual debe realizarlo en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos.	Se ha cumplido de manera adecuada con la responsabilidad de contratar al personal necesario y celebrar los subcontratos, asumiendo dicha gestión en nombre propio y bajo su propio riesgo. En todo momento, el SENA ha quedado exento de cualquier tipo de responsabilidad o vinculación en relación con las acciones tomadas en este proceso.
	Mantener los precios presentados en la propuesta durante la ejecución del contrato. En caso de fuerza mayor que obligue a la variación de precios deberá el contratista, por escrito, informar lo relacionado al SENA.	Durante la ejecución del contrato, se han mantenido los precios establecidos en la propuesta inicial. En caso de que se presentara una situación de fuerza mayor que implique la necesidad de modificar dichos precios, el contratista informará al SENA de manera escrita, detallando las circunstancias que lo ameriten.

	Avisar al SENA sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que puedan generar una inoportuna o indebida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. El aviso mencionado deberá hacerse efectivo dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, del hecho o circunstancia en referencia.	No ha sido necesario notificar al SENA sobre ningún hecho o circunstancia que pudiera afectar la correcta ejecución del contrato ni poner en riesgo sus intereses.
	Cumplir de manera total con el alcance del objeto y especificaciones técnicas requerida por la entidad.	Se ha cumplido completamente con el alcance del objeto y con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad, asegurando que todas las actividades y requerimientos establecidos fueran ejecutados de acuerdo con lo pactado
	Mantener y garantizar el óptimo estado, la calidad del servicio ofrecido. En caso de cambio en las características o identificación de algún ítem, el mismo deberá aprobarse por parte del SENA, sin que de manera alguna procedan los cambios unilaterales por parte del contratista.	Se ha cumplido satisfactoriamente con la garantía de mantener el servicio en condiciones óptimas y con la calidad requerida. No se presentó ningún cambio en las características ni en la identificación de los ítems, por lo que no fue necesario solicitar aprobación al SENA para modificaciones, asegurando que no se realizaron alteraciones unilaterales por parte del contratista.
	En cumplimiento a la promesa de valor y a los objetivos del Sistema Integrado De Gestión invocados y liderados por el SENA, el contratista se obliga a la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales.	Se ha cumplido de manera satisfactoria con el compromiso de aplicar las Buenas Prácticas Ambientales, alineadas con los objetivos del Sistema Integrado de Gestión liderado por el SENA. Durante la ejecución del contrato, se ha garantizado la prevención de la contaminación y la protección de los recursos naturales, conforme a los estándares establecidos

	Asumir a su costo el traslado de materiales o elementos desde su lugar de origen hasta el lugar determinado para la ejecución del contrato.	Se ha cumplido de manera adecuada con la responsabilidad de cubrir los costos asociados al traslado de materiales y elementos desde su origen hasta el lugar destinado para la ejecución del contrato, sin que se haya requerido ningún ajuste adicional.
	Asumir responsabilidad sobre los daños causados a bienes del SENA con ocasión al servicio contrato.	No fue necesario llegar a esta instancia, ya que no se presentó ningún incidente que haya afectado los bienes de la entidad.
	Correrán por cuenta del contratista todos los gastos que demande la prestación del mantenimiento resultado del proceso contractual.	Se ha cumplido plenamente con la responsabilidad de cubrir todos los gastos derivados de la prestación del mantenimiento asociado al contrato, asumiendo los costos correspondientes sin que se haya requerido ningún ajuste adicional.
	El contratista previo a la ejecución del contrato debe presentar informe con la identificación de los peligros y riesgos de la obra y definir los controles para los mismos.	Se ha cumplido satisfactoriamente con la presentación del informe requerido, en el cual se identificaron los peligros y riesgos asociados a la obra, así como los controles necesarios para gestionarlos. La información fue entregada de acuerdo con lo solicitado antes de iniciar la ejecución del contrato
	Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales.	Se ha cumplido de manera satisfactoria con la presentación del programa de manejo de residuos de la obra, el cual abarca todos los tipos de residuos previstos, incluyendo los ordinarios, aprovechables, peligrosos, de construcción y demolición, así como los vegetales, de acuerdo con lo solicitado

Obligaciones Ambientales		
No.	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADA
a.	El contratista deberá mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018	Los productos utilizados para las actividades de mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos de la sede principal SENA, Yopal Casanare, son de marcas reconocidas que cumplen con los estándares de calidad, cumpliendo con la normatividad del Decreto 1496 de 2018.
b.	El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Se anexa declaración juramentada por el representante legal de Ferreaguas y asociados SAS, ver anexos.
c.	El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación	Se anexa declaración juramentada por el representante legal de Ferreaguas y asociados SAS, ver anexos.
d.	El contratista deberá certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique	FERREAGUAS certifica que durante la ejecución de las actividades mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos de la sede principal SENA, Yopal Casanare, se aplicaron buenas prácticas de uso eficiente de energía; las actividades realizadas se desarrollaron en aéreas externas y no se realizaron actividades de mantenimiento en áreas climatizadas; no se realizaron

		actividades nocturnas que implicaran sistemas de iluminación.
e.	El contratista deberá mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Ferreaguas y asociados SAS, informa que no se realizó uso de productos químicos para el desarrollo de las actividades del presente contrato.
f.	El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.	Se anexa la ficha técnica de la pintura utilizadas para el mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos de la sede principal SENA, Yopal Casanare.
h.	Presentar y mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años.)	Los productos utilizados para el mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos de la sede principal SENA, Yopal Casanare. Cuenta con sus respectivas fichas técnicas y datos de seguridad.

i.	El contratista deberá realizar el manejo de los residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de estos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	Durante la ejecución de los trabajos de mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, no se generaron residuos de construcción y demolición RCD que requiera de gestores autorizados y certificados para su disposición final.
j.	. El contratista deberá hacer frente a Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, 9 GCCON-F-021 V.02 fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos, en caso de que aplique.	Durante la ejecución de los trabajos de mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, no se realizó manipulación de residuos RESPEL que requiera de gestores autorizados y certificados para su disposición final.

Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo		
No.	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS
1.	Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente.	Documentación presentada con la oferta (precontractual)
2.	Presentar Matriz de peligros actualizada con la identificación de los riesgos asociados al objeto del contrato.	Se anexa matriz de peligros con la identificación de los riesgos asociados al presente contrato.
3.	El oferente debe contar con un Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas y anexar: Documento que demuestre la relación laboral del coordinador del trabajo de alturas de la empresa y el contratista, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas. Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente. 7 GCCON-F-021 V.02 Presentar Matriz de Elementos de Protección Personal, actualizada y ajustada a las actividades a desarrollar al interior del proyecto, referenciando el tipo de elemento, normas técnicas y soportes de entrega de epps	N/A
4.	Presentar Plan anual de capacitación de SST junto con los soportes de las capacitaciones realizadas durante la vigencia, incluyendo inducción y reinducción.	Se anexan los soportes de inducción y reinducción de SST.
5.	Antes de iniciar las actividades de trabajo seguro en alturas presentar, permiso de	N/A

	trabajo y ATS firmado por el coordinador de alturas e interventor. Estos permisos se firmarán diarios y en campo.	
6.	Presentar Certificado de afiliación de la ARL de la empresa oferente con el tipo de riesgo. (IV, V según la actividad).	Se anexa la documentación y certificados de afiliación.
7.	Allegar relación del personal previo al ingreso a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL	Se anexa la documentación y certificados de afiliaciones.
8.	EL CONTRATISTA deberá contar con Botiquín de primeros auxilios y extintor con su respectiva señalización en las actividades de Trabajo en alturas.	Se anexan los soportes.
9.	Presentar un informe de gestión al terminar la ejecución del contrato que incluya: ϖ Estadísticas de accidentalidad de acuerdo a resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad ϖ Acta de entrega de elementos de protección personal ϖ Charlas preoperacionales ϖ Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra ϖ Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades críticas y permisos de trabajo	Se anexa informe de gestión con su respectiva información para el presente contrato.
10.	Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación.	N/A

3. BALANCE FINAL DE CANTIDADES EJECUTADAS

Item	Descripción	Und	Cant	V/Unit	V/Total
1	Alistado de pisos y muro e= 0.06 m, en mortero 1:4	M2	26	$ 31.800,00	$ 826.800,00
2	Enchape piso-pared ceramica lisa 20 x 20 blanca	M2	26	$ 64.380,00	$ 1.673.880,00
3	Recubrimiento con pintura epoxica de muros y placas, incluye demarcación	M2	37	$ 88.900,00	$ 3.289.300,00
4	Muro en ladrillo tolete comun 0.12 m (12 x 24.5 x 6)	M2	6	$ 93.720,00	$ 562.320,00
5	Pañete liso (allanado) muros 1:3, incluye filos y dilataciones	M2	12	$ 34.380,00	$ 412.560,00
6	Mueble elaborado en madera RH. Suministro e instalación	M2	6	$ 1.291.200,00	$ 7.747.200,00
7	Marco mosquitero en aluminio con tela angeo acero inoxidable AISSI 304-80. Suministro e Instal.	M2	8	$ 124.000,00	$ 992.000,00
8	Señalizacion Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo fotoluminiscente de alto brillo, fondo blaco Uso Interior Exterior letras de color DIMENSION 20X32 cm con el logo del sena.	Und	8	$ 48.000,00	$ 288.000,00
				SUB TOTAL	$ 15.792.060.00
				AIU (25%)	$ 3.948.015.00
				Administración (20%)	$ 3.158.412.00
				Imprevistos (0%)	$ 0,00
				Utilidad (5%)	$ 789.603.00
				IVA DEL 19% SOBRE UTILIDAD 5%	$ 150.024.57
				VALOR TOTAL	$ 19.890.099.57

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Item	Descripción	Und	Cant
1	Alistado de pisos y muro e= 0.06 m, en mortero 1:4	M2	26
2	Enchape piso-pared cerámica lisa 20 x 20 blanca	M2	26
3	Recubrimiento con pintura epoxica de muros y placas, incluye demarcación	M2	37
4	Muro en ladrillo tolete común 0.12 m (12 x 24.5 x 6)	M2	6
5	Pañete liso (allanado) muros 1:3, incluye filos y dilataciones	M2	12
6	Mueble elaborado en madera RH. Suministro e instalación	M2	6
7	Recubrimiento con pintura epoxica y señalización placa piso	m2	30
8	Marco mosquitero en aluminio con tela angeo acero inoxidable AISSI 304-80. Suministro e Instal.	M2	8
9	Señalización Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo fotoluminiscente de alto brillo, fondo blanco Uso Interior Exterior letras de color DIMENSION 20X32 cm con el logo del sena.	Und	8

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. ALISTADO DE PISOS Y MURO E= 0.06 M, EN MORTERO 1:4

Se realizó el alistado de los pisos y muros del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, con un espesor de 0.06 m, utilizando una mezcla de mortero con proporción de 1 parte de cemento por 4 partes de arena (mortero 1:4). Esta actividad tuvo como objetivo nivelar y mejorar la superficie de los pisos y muros, garantizando la adecuada adherencia y resistencia para el uso y las condiciones del área, asegurando la estabilidad y durabilidad de las superficies tratadas.

Para ello, se ejecutó la preparación del área, con limpieza de las superficies a tratar, seguido de la aplicación del mortero en el espesor correspondiente. El trabajo se realizó sobre el área, cumpliendo con las especificaciones técnicas de calidad y seguridad requeridas para la infraestructura del centro agroindustrial.
Este proceso es fundamental para asegurar que las superficies sean adecuadas para el uso de la infraestructura y para prevenir posibles filtraciones o daños por la manipulación de residuos peligrosos.



Fotografía 1: Aplicación del alistado de piso en el área de intervención con un mortero 1:4 , según los requerimientos técnicos.



Fotografía 2: Curado del alistado de piso en el área de intervención con un mortero 1:4 , según los requerimientos técnicos.

2. ENCHAPE PISO-PARED CERAMICA LISA 20 X 20 BLANCA

Se ejecutó el enchape de piso y pared en el cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, utilizando cerámica lisa de 20 x 20 cm, color blanco. El trabajo incluyó la preparación de las superficies (piso y muros), asegurando que estuvieran limpias, niveladas y libres de imperfecciones para garantizar una correcta adherencia del material.

Para ello, se aplicó una capa de adhesivo de alta resistencia sobre las superficies, y posteriormente se colocaron las piezas cerámicas siguiendo el patrón y alineación adecuados. El área total fue distribuida entre el piso y los muros del cuarto. Esta actividad asegura una superficie fácil de limpiar, resistente y adecuada para el almacenamiento seguro de residuos peligrosos, contribuyendo a la durabilidad y funcionalidad del espacio.

La cerámica utilizada es de alta calidad, proporcionando una barrera impermeable que facilita el mantenimiento y reduce el riesgo de acumulación de contaminantes en las superficies.



Fotografía 3: Instalación del enchape cerámico de 20x20



Fotografía 4: Aplicación del enchape de piso en el área de piso y pared con su respectivo pegante cerámico, según especificaciones técnicas.

3. RECUBRIMIENTO CON PINTURA EPOXICA DE MUROS Y PLACAS, INCLUYE DEMARCACIÓN

Se realizó el recubrimiento de muros y placas con pintura epóxica, incluyendo la demarcación correspondiente, en el cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos. El proceso incluyó la preparación previa de las superficies, que consistió en limpieza de los muros y placas para garantizar la correcta adherencia de la pintura. Se utilizó pintura epóxica de alta resistencia, adecuada para ambientes industriales y con propiedades anticorrosivas, asegurando la durabilidad y protección de las superficies frente a condiciones adversas.

La aplicación de la pintura se efectuó en una capa uniforme, siguiendo los estándares de calidad y seguridad requeridos para este tipo de infraestructura. Además, se realizaron las demarcaciones necesarias en el área, conforme a las especificaciones técnicas, para garantizar la correcta identificación de zonas específicas dentro del cuarto de almacenamiento.

El área total cubierta fue de 37 m^2, abarcando tanto los muros como las placas, con lo que se contribuyó a la mejora de las condiciones de seguridad y protección en el espacio destinado para el almacenamiento de residuos peligrosos.



Fotografía 5: Aplicación de pintura epóxica según color requerido en el área de muros, según especificaciones técnicas



Fotografía 6: Aplicación de pintura epóxica según color requerido en el área de muros, según especificaciones técnicas

4. MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN 0.12 M (12 X 24.5 X 6)

Se construyó un muro en ladrillo tolete común con un espesor de 0.12 m (dimensiones de 12 x 24.5 x 6 cm) en el cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos. Para ello, se realizaron las labores de preparación del terreno y la estructura de base, asegurando la estabilidad del muro. Los ladrillos fueron colocados de manera correcta, aplicando mortero en cada hilada para asegurar una firme unión y resistencia estructural. El muro fue levantado en una extensión total de 6 m^2, siguiendo las especificaciones técnicas y normativas de seguridad para este tipo de infraestructuras. Este trabajo contribuyó a la consolidación de las paredes internas del cuarto, garantizando la protección y seguridad en el manejo y almacenamiento de residuos peligrosos



Fotografía 7: Muro finalizada su construcción, aplomado y con las especificaciones tecnicas requeridas.

5. PAÑETE LISO (ALLANADO) MUROS 1:3, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES

Se realizó el pañete liso (allanado) en los muros del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, utilizando una mezcla de mortero con proporción 1:3 (cemento y arena). El trabajo incluyó la aplicación del mortero sobre las superficies de los muros, garantizando una capa uniforme y lisa, que además cubrió filos y dilataciones para asegurar una correcta terminación y resistencia de las superficies.
La actividad abarcó un área total de 12 m^2, y se ejecutó con el objetivo de mejorar la estética, durabilidad y facilidad de mantenimiento de los muros. El pañete liso también proporciona una base adecuada para la aplicación de otros recubrimientos, como la pintura, y contribuye a la impermeabilidad y seguridad del espacio destinado al almacenamiento de residuos peligrosos.



Fotografía 8: Aplicación del pañete liso allanado sobre muro

6. MUEBLE ELABORADO EN MADERA RH. SUMINISTRO E INSTALACIÓN

Se elaboró y se instaló un mueble hecho de madera RH (Resistente a la Humedad), en el cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos. La actividad incluyó el suministro y la instalación del mueble, diseñado para optimizar el uso del espacio y cumplir con las necesidades específicas del área. El mueble fue fabricado con madera RH de alta calidad, adecuada para ambientes industriales, garantizando durabilidad y resistencia ante posibles condiciones de humedad o contacto con productos.

El mueble fue instalado de manera segura y funcional en un área total de 6 m^2, asegurando su correcta fijación y estabilidad, y contribuyendo a la organización y almacenamiento eficiente dentro del cuarto destinado al manejo de residuos peligrosos. La instalación fue realizada siguiendo los estándares técnicos y de seguridad, garantizando la correcta adaptación del mueble al entorno.



Fotografía 9: Instalación del mueble según especificaciones técnicas, elaborado en madera RH.

7. MARCO MOSQUITERO EN ALUMINIO CON TELA ANGEO ACERO INOXIDABLE AISSI 304-80. SUMINISTRO E INSTAL.

Se suministró e instaló un marco mosquitero en aluminio, con tela de ángulo de acero inoxidable AISI 304-80, en el cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos. Esta actividad consistió en la fabricación y colocación de los marcos mosquiteros, los cuales fueron fabricados con materiales resistentes y de alta calidad, adecuados para garantizar la protección contra insectos y residuos, sin comprometer la ventilación del espacio.

El marco de aluminio fue dimensionado e instalado de acuerdo con las especificaciones del área, y la tela de acero inoxidable AISI 304-80, altamente resistente a la corrosión y factores ambientales, fue colocada adecuadamente en cada marco, proporcionando una barrera duradera y eficiente.

El área total cubierta por los marcos mosquiteros fue de 8 m^2, asegurando la adecuada protección en el cuarto de almacenamiento, cumpliendo con las normativas de seguridad y mantenimiento de la infraestructura, al mismo tiempo que se garantizó la ventilación y protección del ambiente.



Fotografía 10: Instalación de los marcos con mosquitero en el área de las celosías, según especificaciones técnicas.

8. SEÑALIZACION LÁMINA POLIESTIRENO 1 MM Y VINILO FOTOLUMINISCENTE DE ALTO BRILLO, FONDO BLACO USO INTERIOR EXTERIOR LETRAS DE COLOR DIMENSION 20X32 CM CON EL LOGO DEL SENA.

Se realizó la señalización con lámina de poliestireno de 1 mm y vinilo fotoluminiscente de alto brillo, para el cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos. La señalización incluyó la fabricación de placas de 20 x 32 cm con fondo blanco, y letras en color negro, siguiendo el diseño institucional con el logo del SENA. El vinilo fotoluminiscente proporciona visibilidad en condiciones de baja luz, lo que garantiza una identificación clara y eficiente de las áreas de seguridad.

Las placas fueron instaladas tanto en el interior como en el exterior del área, asegurando una señalización adecuada que cumple con las normativas de seguridad y facilita la orientación en el manejo y almacenamiento de residuos peligrosos. Las señales son duraderas y resistentes a las condiciones ambientales, ofreciendo una alta visibilidad y funcionalidad.



Fotografía 11: Instalación de la señalización en las áreas.

INFORME DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL.

DICIEMBRE DE 2024

CONTENIDO

1. INTRODUCCION

2. OBJETIVO GENERAL OBJETIVOS ESPECIFICOS

3. RELACION DE PERSONAL VINCULADO A LA OBRA

4. ACTIVIDADES SST

- CERTIFICACION Y CONSOLIDADO DE ACCIDENTALIDAD
- ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCON PERSONAL
- CHARLAS DE SEGURIDAD, ATS Y PERMISOS DE TRABAJO.

5. PRODUCTOS QUIMICOS UTILIZADOS.

6. CONCLUSIONES

7. RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

INTRODUCCION

El presente informe tiene como objetivo, dar a conocer la gestión realizada durante el periodo correspondiente en materia de seguridad y salud en el trabajo, las cuales son registradas, en función al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con el marco normativo vigente, permitiendo el mejoramiento de la condiciones del ambiente laboral con el fin de reducción o minimizar la ocurrencia de accidentes o enfermedades producto de las tareas y actividades propias del trabajo ;alentando la mejora continúan siguiendo las directrices de la política de seguridad y salud en el trabajo y especificaciones técnicas del proyecto, que involucran a todas las partes intervenidas.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentación informe final de las actividades desarrolladas en seguridad y salud en el trabajo, del mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos del centro agroindustrial y fortalecimiento empresarial de Casanare- sede principal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1- Presentar los soportes de los parámetros ejecutados en el desarrollo del SST.

2- Dar cumplimiento a los criterios establecidos en el contrato

3. RELACION DE PERSONAL VINCULADO A LA OBRA

El siguiente listado corresponde a las personas vinculadas en el contrato

Nª CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	CARGO	EPS	FP	ARL
1118547189	JENNIFER ASTRID	TIBIDOR PADILLA	RESIDENTE	SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR
74770104	SALVADOR	LOPEZ DIAZ	TECNICO	SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR

Se anexa pago de seguridad social , afiliaciones y soportes de inducción y reinducción (Anexo N 1)

4. ACTIVIDADES SST

- **Medidas de trabajo adoptadas.**

ASPECTO	**MEDIDA**
Comunicación	Se tuvo comunicación verbal con el personal de trabajo , durante la ejecución del proyecto , se realizaron las inducciones y charlas semanales .
Ropa de trabajo	Se verifico permanentemente la dotación de los trabajadores que estén ajustadas y libre de elementos sueltos
EPP	El uso obligatorio en los trabajadores de toda casa uno de los elementos de protección personal adecuados al tipo de tarea especifica realizada
Supervisión	Se efectuó las inspecciones diarias al termino de la jornada y al día siguiente de comenzar una nueva tarea, inspección de los EPP, equipos de trabajo, maquinaria, herramientas, área de trabajo, etc, con sus respectivos registros y medidas de control
Inspecciones planeadas	Se realizaron inspecciones periódicas en el área de trabajo, para evaluar el grado de desempeño del sistema de gestión de seguridad aplicadas en campo, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de los EPP

- **Capacitación y sensibilización**

Charla de seguridad semanales

Las charlas semanales se dieron con la participación de todos los trabajadores y permanentemente para dar sus opiniones, experiencias o aportes n en los temas de seguridad del trabajo y cuidado del medio ambiente**.**

Se llevo un registro de charlas semanales en las áreas de trabajo o en las oficinas de la empresa , tomando registro de asistencia del tema tratado para la semana , continuo a esto se archiva para sus posterior entrega en el informe final, todo e personal fue capacitado en reconocer los peligros y evaluar los riesgos de las tareas realizadas a las actividades que se realizo durante el servicio prestado , que pudieron ocasionarle algún tipo de lesión , con el fin de corregir las practicas de trabajo inseguras y condiciones inseguras , formando una conciencia de prevención de riesgos basada en hábitos de practicas de trabajo seguro , así como también sobre el cuidado del medio ambiente.

A continuación, se relacionan las charlas realizadas durante la ejecución del proyecto junto con el plan anual de capacitación de la empresa. (se relaciona soportes en el Anexo N 2).

CHARLAS PEROPERACIONALES EN SG-SST			
#	**TEMA**	**FECHA**	**REALIZADA**
1	Inducción de SG-SST a labores	21/11/2024	SI
2	Importancia de los elementos de protección personal	25/11/2024	SI
3	importancia de peligros y valoración de riesgos	02/12/2024	SI
4	pausas activas	09/12/2024	SI
5	Orden y aseo	16/12/2024	SI

- **EPP UTILIZADOS**

SIMBOLO	DESCRIPCION	FUNCION
	Guantes	Protección contra el riesgo a sufrir lesiones por rozamiento con material abrasivo o superficies salientes e irregulares
	Botas punta de acero	Protección contra el riesgo a sufrir golpes en la zona de la punta de los dedos

	Casco de seguridad	Protección contra el riesgo de sufrir lesiones por golpes provocados por cargas suspendidas u objetos que puedan impactar o caer desde otros niveles. caídas, trabajos en alturas
	Lentes de seguridad	Protección contra el riesgo de lesionar los ojos por contacto directo con polvos fragmentos proyectados por el desarrollo de alguna tarea

se realiza la entrega de elementos de protección personal cumpliendo con lo establecido en la resolución 0312 de 2019 y el decreto 10 72 de 2015. En el cual se Anexa los soportes de la entrega a cada personal vinculad a la empresa. Y matriz de elementos de protección personal (Anexo N 3).

- **Reportes y estadísticas**

Incidentes

Durante el desarrollo de las actividades del proyecto, que duro aproximadamente 4 meses, no se presentaron incidentes en el trabajo. Los colaboradores de FERREAGUAS Y ASOSCIADOS SAS conocen de la importancia que tiene el reporte de incidentes, por cuanto nos permiten aprender de los errores y poder tomar medidas correctivas, preventivas y mejora con los controles preoperacionales de seguridad, para eliminar los peligros y minimizar los riesgos, sobre todo en el desarrollo de las tareas críticas.

ACCIDENTES

Durante el desarrollo de la ejecución de las actividades no se presentaron accidentes laborales.

DESCRIPCION	CANTIDAD
Incidente	0
Accidente	0
TOTAL	0

CERTIFICACION Y CONSOLIDADO DE ACCIDENTALIDAD.

Se presenta dentro del informe como Anexo N 4.

- **TRABAJO EN ALTURAS.**

En la ejecución de este proyecto no se realizaron trabajo en alturas, por consiguiente, no es necesario realizar AST ni abrir permisos de trabajo para tareas críticas.

6. CONCLUSIONES

- Las actividades realizadas en este proyecto han servido para poder identificar y resaltar los riesgos a mejorar y considerar para llevar a cabo una implementación exitosa del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

- Dentro de los puntos que consideramos tiene más importancia dentro de un proyecto de esta naturaleza son el detectar cuales son los riesgos y las necesidades reales de las personas que trabajan día a día con el fin de obtener una mejora continua dentro de la implementación del sistema de gestión en los proyectos a realizar.

- el proyecto se desarrolló sin ningún incidente y/o accidente laboral, según evidencia el reporte estadístico de seguridad adjuntado en el informe por lo que las medidas de control de seguridad aplicadas sobre el trabajo realizado fueron satisfactorias.

7. RECOMENDACIONES.

- Tener iniciativa para tener los recursos necesarios y ejecutar el SGSST. trayendo consigo beneficios a los trabajadores presentes de cada proyecto.
- Generar cultura y concientización a los empleados de prevención y autocuidado de su integridad física y mental.

8. ANEXOS

Anexo N 1: pagos de seguridad social, afiliaciones y soportes de inducción y reinducción

Anexo N 2: Soporte de charlas de seguridad y plan anual de capacitación

Anexo N 3: Soporte de entrega de EPP y Matriz de EPP.

Anexo N 4 Certificados de accidentalidad según resolución 0312 de 2019 emitidos por la ARL BOLIVAR

Anexo N 5: Certificado de afiliación ARL Bolívar y certificado de autoevaluación estándares mínimos. Según resolución 0312 del 2019

9. REGISTRO FOTOGRAFICO









ANEXO N1

Cra 22 No. 15 -10 / Fax: 634 8674
Tel: 635 4250 - 634 0439 - 634 3740
www.ferreaguas.com
YOPAL - CASANARE

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844001593	2	FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS	CL 15 21 126	YOPAL-CASANARE	6354250	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1130567281	9478948935	E	2024/12/20	2024/12/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$6,557,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación		Nombre	NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
				ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS (12 Afiliados)																						$22,671,014	$3,627,600			$27,942,636	$1,118,100			$27,942,636	$1,118,100			$27,942,636		$693,300		$0	$0		$6,557,100
Centro de Trabajo: 1.044 (8 Afiliados)																						$14,871,013	$2,379,500			$20,142,635	$806,000			$20,142,635	$806,000			$20,142,635		$210,600		$0	$0		$4,202,100
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (8 Afiliados)																						$14,871,013	$2,379,500			$20,142,635	$806,000			$20,142,635	$806,000			$20,142,635		$210,600		$0	$0		$4,202,100
1	CC	1118540791	GIL PABLO																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-7	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	30	$0	$0	Si	$325,600
2	CC	30030618	MARTINEZ LUZ																			0	$0	$0	EPS005	30	$3,877,622	$155,200	CCF69	30	$3,877,622	$155,200	14-7	30	$3,877,622	1.044%	$40,500	30	$0	$0	Si	$350,900
3	CC	1118542507	MONSALVE MARGIT																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-7	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	30	$0	$0	Si	$325,600
4	CC	74814643	PERALTA PEDRO																		23030 1	30	$1,997,825	$319,700	EPS005	30	$1,997,825	$80,000	CCF69	30	$1,997,825	$80,000	14-7	30	$1,997,825	1.044%	$20,900	30	$0	$0	Si	$500,600
5	CC	9431332	PERALTA DOLFUS																		23030 1	30	$4,486,594	$717,900	EPS005	30	$4,486,594	$179,500	CCF69	30	$4,486,594	$179,500	14-7	30	$4,486,594	1.044%	$46,900	30	$0	$0	Si	$1,123,800
6	CC	74814904	PERALTA JULIO																		23030 1	30	$4,486,594	$717,900	EPS005	30	$4,486,594	$179,500	CCF69	30	$4,486,594	$179,500	14-7	30	$4,486,594	1.044%	$46,900	30	$0	$0	Si	$1,123,800
7	CC	3282342	PERALTA PEDRO																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,394,000	$55,800	CCF69	30	$1,394,000	$55,800	14-7	30	$1,394,000	1.044%	$14,600	30	$0	$0	Si	$126,200
8	CC	1118547189	TIBIDOR JENNIFER	X																	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-7	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	30	$0	$0	Si	$325,600
Centro de Trabajo: MAX (4 Afiliados)																						$7,800,001	$1,248,100			$7,800,001	$312,100			$7,800,001	$312,100			$7,800,001		$482,700		$0	$0		$2,355,000
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (4 Afiliados)																						$7,800,001	$1,248,100			$7,800,001	$312,100			$7,800,001	$312,100			$7,800,001		$482,700		$0	$0		$2,355,000
9	CC	80213181	HINCAPIE MANUEL																		23030 1	30	$3,900,000	$624,000	EPS005	30	$3,900,000	$156,000	CCF69	30	$3,900,000	$156,000	14-7	30	$3,900,000	6.960%	$271,500	30	$0	$0	Si	$1,207,500
10	CC	9431686	MACIAS HECTOR																		23100 1	10	$433,334	$69,400	EPS005	10	$433,334	$17,400	CCF69	10	$433,334	$17,400	14-7	10	$433,334	6.960%	$30,200	10	$0	$0	Si	$134,400
11	CC	9431686	MACIAS HECTOR													X					23100 1	20	$866,667	$138,700	EPS005	20	$866,667	$34,700	CCF69	20	$866,667	$34,700	14-7	20	$866,667	0.000%	$0	20	$0	$0	Si	$208,100
12	CC	1123160545	PEREA DURIAN																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-7	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
13 23030	CC	74770104	LOPEZ SALVADOR	X																		30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-7	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
Total			**Afiliados(12)**																				$22,671,014	$3,627,600			$27,942,636	$1,118,100			$27,942,636	$1,118,100			$27,942,636		$693,300		$0	$0		$6,557,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844001593	2	FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS	CL 15 21 126	YOPAL-CASANARE	6354250	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1130567281	9478948935	E	2024/12/20	2024/12/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$6,557,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$3,627,600	$0	$0	$3,627,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,100	$0	$0	$208,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$3,419,500	$0	$0	$3,419,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$693,300	$0	$0	$693,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$693,300	$0	$0	$693,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,118,100	$0	$0	$1,118,100
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	12	$1,118,100	$0	$0	$1,118,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				12	$1,118,100	$0	$0	$1,118,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	11	$1,066,100	$0	$0	$1,066,100
TOTAL				12	$6,557,100	$0	$0	$6,557,100

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
FERREAGUAS Y ASOCIADOS SAS
Identificada con NT No. 844001593

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2070702244515, a partir del 01 de Septiembre del año 2010.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1118547189	JENNIFER ASTRID TIBIDOR PADILLA	YOPAL- PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	20/05/2021		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 17 de Diciembre del año 2024.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
FERREAGUAS Y ASOCIADOS SAS
Identificada con NT No. 844001593

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2070702244515, a partir del 01 de Septiembre del año 2010.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	74770104	SALVADOR LOPEZ DIAZ	YOPAL- PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	01/11/2024		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 17 de Diciembre del año 2024.



Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JENNIFER ASTRID TIBIDOR PADILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.118.547.189**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SALVADOR LOPEZ DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **74.770.104**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	74770104
NOMBRES	SALVADOR
APELLIDOS	LOPEZ DIAZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SANITAS S.A.S	CONTIBUTIVO	01/10/2023	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/17/2024 15:07:15	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1118547189
NOMBRES	JENNIFER ASTRID
APELLIDOS	TIBIDOR PADILLA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/08/2021	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	12/17/2024 15:14:02	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

Ferreaguas & Asociados	**FORMATO DE CERTIFICADO DE INDUCCION O REINDUCCION.**	**VERSIÓN: 02**
		FECHA: 06/04/2021

Yo JENNIFER. TIBIDOR. Identificado con cédula de ciudadanía No 1118572189 de SOGAL., hago constar que el día 21 de NOV. de 2021 recibí durante 1 HORA. la inducción y/o reinducción sobre los siguientes ítems:

- Reseña histórica
- Reglamento interno de trabajo
- Políticas de espacios libre de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.
- Política de seguridad y salud en el trabajo.
- Política de seguridad vial.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Objetivos y metas del SG-SST
- Indicadores SG-SST
- Legislación en SG-SST
- Exámenes ocupacionales
- Trabajo seguro, auto cuidado, riesgos laborales y responsabilidades asignadas
- Seguridad social.
- Obligaciones de los trabajadores
- Obligaciones del empleador
- ¿Qué es un peligro y riesgo laboral?
- Accidente o incidente de trabajo
- Enfermedad laboral o común.
- Clasificación de peligros. Matriz de peligros asociada al cargo.
- La forma adecuada de clasificar de los residuos sólidos.
- Ley 1010 de 2006.
- Decreto único reglamentario del sector trabajo 1072 del 2015
- PVE de la empresa.
- Programas y procedimientos.
- Motivación, comunicación, participación y consulta.
- Sistema de permisos laborales.
- Comité de convivencia laboral
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

Hago Constar que he realizado la inducción ✓ y/o reinducción _____ y me comprometo a cumplir a cabalidad mis obligaciones adquiridas.

Se expide, la presente como requisito para ingresar a laborar en la empresa FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S.

Firma del Trabajador

Paola Monsalve
Nombre y firma de funcionario

		FECHA: 06/04/2021

Yo Salvador Lopez Identificado con cédula de ciudadanía No 7477041 de Yopal, hago constar que el día 21 de noviembre de 2021 recibí durante 1 hora la inducción y/o reinducción sobre los siguientes ítems:

- Reseña histórica
- Reglamento interno de trabajo
- Políticas de espacios libre de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.
- Política de seguridad y salud en el trabajo.
- Política de seguridad vial.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Objetivos y metas del SG-SST
- Indicadores SG-SST
- Legislación en SG-SST
- Exámenes ocupacionales
- Trabajo seguro, auto cuidado, riesgos laborales y responsabilidades asignadas
- Seguridad social.
- Obligaciones de los trabajadores
- Obligaciones del empleador
- ¿Qué es un peligro y riesgo laboral?
- Accidente o incidente de trabajo
- Enfermedad laboral o común.
- Clasificación de peligros. Matriz de peligros asociada al cargo.
- La forma adecuada de clasificar de los residuos sólidos.
- Ley 1010 de 2006.
- Decreto único reglamentario del sector trabajo 1072 del 2015
- PVE de la empresa.
- Programas y procedimientos.
- Motivación, comunicación, participación y consulta.
- Sistema de permisos laborales.
- Comité de convivencia laboral
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

Hago Constar que he realizado la inducción _____y/o reinducción _____y me comprometo a cumplir a cabalidad mis obligaciones adquiridas.

Se expide, la presente como requisito para ingresar a laborar en la empresa FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S.

Salvador Lopez D
Firma del Trabajador

Paola Tansalva
Nombre y firma de funcionario

ANEXO N2

Cra 22 No. 15 -10 / Fax: 634 8674
Tel: 635 4250 - 634 0439 - 634 3740
www.ferreaguas.com
YOPAL - CASANARE

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: F-SST-005
Ferreaguas		VERSION: 01
		FECHA: 29/03/2021

FECHA:	INDUCCION SG SST JABURES	RESPONSABLE:	RESIDENTE
TEMA :	21-NOV-2024	CARGO:	RESIDENTE
UBICACIÓN:	SENA - QUIBDO	FIRMA:	

No	NOMBRE	CEDULA No	CARGO	FIRMA
1	JENNIFER TIBIDUR	1148548189	ING. RESIDENTE	
2	Salvador Lopez D	74770104	Maestro	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
9				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

OBSERVACIONES:

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: F-SST-005
		VERSION: 01
		FECHA: 29/03/2021

FECHA:	25-NOV-2024	RESPONSABLE:	ING. RESIDENTE - JENNIFER
TEMA :	IMPORTANCIA DE LOS EPP	CARGO:	
UBICACIÓN:	SENA YOPAL.	FIRMA:	

No	NOMBRE	CEDULA No	CARGO	FIRMA
1	JENNIFER TIBADOR.	1118558189	ING. RESIDENTE	
2	Salvador Lopez D	74770104	Maestro	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

OBSERVACIONES:

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: F-SST-005
Ferreaguas		VERSION: 01
		FECHA: 29/03/2021

FECHA:	02-12-2024	RESPONSABLE:	JENNIFER. ING. RESIDENTE
TEMA :	IMPORTANCIA DE RIESGOS Y VR.	CARGO:	
UBICACIÓN:	SEMANA SOLAL.	FIRMA:	

No	NOMBRE	CEDULA No	CARGO	FIRMA
1	Salvador López D	7477104	Maestro	
2	JENNIFER TIBOCHE.	1118543189	ING RESIDENTE	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
9				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

OBSERVACIONES:

Tarelaguas	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: F-SST-005 VERSION: 01 FECHA: 29/03/2021

FECHA:	09 - 12 - 2024	RESPONSABLE:	JENNIFER
TEMA :	PAUSAS ACTIVAS	CARGO:	ING. RESIDENTE
UBICACIÓN:	SENA RURAL.	FIRMA:	

No	NOMBRE	CEDULA No	CARGO	FIRMA
1	Salvador Ibarra D	74770104	Apoyo	
2	JENNIFER TIBIDOR.	LLIESCA189.	ING. RESIDENTE	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
9				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

OBSERVACIONES:

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: F-SST-005
		VERSION: 01
		FECHA: 29/03/2021

FECHA:	16 - 12 - 2024.	RESPONSABLE:	JENNIFER.
TEMA :	ORDEN Y ASEO	CARGO:	ING. RESIDENTE.
UBICACIÓN:	SEMA 9 UCA 1.	FIRMA:	

No	NOMBRE	CEDULA No	CARGO	FIRMA
1	Salvador López D.	74770104	Maestro	
2	JENNIFER TIBADA	1118547189.	ING. RESIDENTE	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
9				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

OBSERVACIONES:

Ferreaguas & Asociados	**PLAN ANUAL DE TRABAJO**	**CODIGO: D-SST-010**
		VERSION: 02
		FECHA: 28/12/2021

OBJETIVO	**ALCANCE**
Diseñar, desarrollar, ejecutar y garantizar el cumplimiento de las actividades establecidas en los estandares mínimos de la resolución 0312 del 2019, con el fin de desarrollar el SGI de la FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos para el año 2024	Las actividades establecidas en el Plan de Trabajo tiene alcance sobre todos los procesos de la empresa.

INDICADORES

RESULTADO

Asegurar el cumplimiento del 80% de las actividades programadas en el Plan de Trabajo anual para el año 2023

conformar, divulgacion y capacitacion de la Brigada de emergencias

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CARGO AL CUAL VAN DIRIGIDAS LAS ACTIVIDADES	FRECUENCIA DE EJECUCIÓN	ene-24		feb-24		mar-24		abr-24		may-24		jun-24		jul-24		ago-24		sep-24		oct-24		nov-24		dic-24		OBSERVACIONES
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
Estandar 1 - Planeacion: E 1.1. Recursos																														
Asignar y socializar las responsabilidades de SST a todos los niveles de la organización	Responsable SST, Alta dirección y COPASST	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																									
Elaboración, Revisón y Aprobación del Presupuesto	Ata dirección-Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																									
Seguimiento a la Afiliacion de los trabajadores al Sistema de seguridad social en salud, pension y riesgos.	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Cada vez que ingrese un trabajador	1	1																									
Reuniones COPASST	Gestión HSE y COPASST	COPASST	Mensual	1	1			1	1			1	1			1	1			1	1			1	1	1				
Reuniones del Comité de Convivencia Laboral.	Gestión HSE y CCL	COCOLA	Trimestral					1	1					1	1					1	1					1				
Elaboración del cronograma de Capacitación y entrenamiento	Gestion HSE, ARL	Todos los Trabajadores	Actualizacion permanente	1	1																									
Estandar 2 Gestion Integral de la Seguridad y la Salud en el Trabajo																														
Revisión de la Politica SST : actualización anual	Responsable SST, Alta direccion, COPASST	Todos los Trabajadores	Unica vez							1	1																			
Publicación y Socialización de la Politica.	Responsable SST, Alta direccion, COPASST	Todos los Trabajadores	Unica vez							1	1																			
Revisar y Actualizar los Objetivos del SG SST	Responsable SST, Alta direccion	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																					1				
Plan de Trabajo anual	Responsable SST, Alta direccion, COPASST	Todos los Trabajadores	Unica Vez																							1				
Archivo y retención documental del sistema de gestión.	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Actualizacion permanente																							1				
Rendición de Cuentas de las Responsabilidades asignadas.	Responsable SST, Alta direccion, COPASST	Todos los Trabajadores	Anual																							1				
Actualización de la Matriz Legal	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Trimestral					1	1					1	1					1	1					1				
Seguimiento y cierre a las comunicaciones (Reportes de actos y condiciones inseguras) que se realizan por parte de los trabajadores de la entidad	Responsable SST, Alta direccion, COPASST	Todos los Trabajadores	Actualizacion permanente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1				
Divulgacion de selección y evaluacion de proveedores y contratistas	Responsable SST	Responsable del proceso	Anual	1	1																									
Evaluación de proveeedores y contratistas	Responsable SST, Alta direccion, area de comercial	Contratistas y proveedores/ Responsable del proceso	Anual			1	1																							
Divulgacion del procedimiento de motivacion, participacion consulta	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual					1	1																					
Elaboración y divulgacion de procedimeinto de sanciones displinarias	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Cuando se requiera					1	1																					
Actulización de reglamento interno de trabajo	Gerencia	Todos los Trabajadores	Cuando se requiera							1	1																			
Divulgacion de procedimeinto de PQRS	Gestion HSE, Alta direccion, area de comercial	Contratistas y proveedores/ todos los	Anual					1	1																					
Estandar 3 Hacer - Gestion de la Salud en el Trabajo - E 3.1 Condiciones de Salud en el Trabajo																														
Solicitar Diagnostico de Condiciones de Salud suministrados por la IPS	Responsable SST, Alta direccion, COPASST, IPS	Todos los Trabajadores	Anual																							1	1			
Programa de gestion del riesgo mecanico	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																									
Programa de gestion del riesgo quimicos	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																									
Actualizacion y divulgacion de los programas de vigilancia epidemiologicos	Responsable SST, Alta direccion, COPASST, IPS	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																									
Realizar examenes Médicos periodicos ocupacionales para el personal de planta de la entidad.	Responsable SST, COPASST, IPS	Todos los Trabajadores	Anual																											
Solicitud carta de Guarda y custodia de las Historias clinicas a la IPS.	IPS y Responsable SST	Responsable SST	Anual																							1				
Entrega al Trabajador de las recomendaciones y restricciones resultantes de las evaluaciones medicas ocupacionales.	IPS y Responsable SST	Todos los Trabajadores	Cada vez que se de una recomendación por parte del medico																											
Estandar 3 Hacer - Gestion de la Salud en el Trabajo 3.2 Registro, Reporte e investigacion de los incidentes, accidentes y enfermedades Laborales.																														
Reportes de Mortalidad y Ausentismo, Incidencia y Prevalencia.	Responsable SST, Talento humano	Alta direccion, COPASST	Actualizacion permanente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1				
Estandar 3 Hacer - Gestion de la Salud en el Trabajo - E 3.3 Mecanismos de Vigilancia de las condiciones de salud de los Trabajadores.																														
Medición de la frecuencia, la severidad y mortalidad de los accidentes de trabajo.	Responsable SST	Alta direccion, COPASST	Actualizacion permanente			1	1			1	1			1	1			1	1			1				1				
Medición de la prevalencia, incidencia y ausentismo por enfermedad laboral o comun.	Responsable SST	Alta direccion, COPASST	Actualizacion permanente			1	1			1	1			1	1			1	1			1				1				

Estandar 4 Hacer. Gestion de los Peligros y Riesgos																													
Actualización y divulgación de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Actualizacion permanente																							1			
Realizar estudios higienicos de iluminación	ARL	Todos los Trabajadores	Anual									1	1																
Aplicación de Baterías para el Riesgo psicosocial.	ARL	Todos los Trabajadores	Anual											1	1														
Realizar estudios Ergonómicos a Puestos de Trabajo	ARL	Todos los Trabajadores	Anual													1	1												
Divulgación de porcedimiento de reporte de actos y condiciones inseguras.	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual			1	1																						
Programa de prevencion y proteccion contra caidas	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual			1	1																						
Procedimeinto de trabajo en alturas	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual			1	1																						
Guia de trabajo con escaleras	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual			1	1																						
Guia de trabajo con andamios	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual			1	1																						
Procedimeinto de almacenamiento de productos quimicos	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual					1	1																				
Elaboracion de listado de productos quimicos	Almacen	Todos los Trabajadores	Cada vez que ingrese un nuevo quimico			1	1																						
Elaboracion de procedimeinto de lavado de tanques	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual					1	1																				
Elaboracion de procedimeinto de instalacion o mantenimeinto de paneles solares	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual					1	1																				
Elaboracion de procedimiento de izaje de cargas	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual					1	1																				
Actualizacion del mantenimiento preventivo y correctivo de equipos herramientas e instalaciones	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual			1	1																						
Divulgacion del porgrama de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos herramientas e instalaciones	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual			1	1																						
Procedimeinto de manaejo de herramientas manuales	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual					1	1																				
Divulgacion del procedimeinto de investigación de accidentes incidentes y enfermedades laborales	Responsable SST	Todos los Trabajadores	Anual			1	1																						
Divulgación del programa de inpesccciones planeadas y cronograma.	Responsable SST	Todos los trabajadores	Anual			1	1																						
Verificar la entrega de los EPP - Ver Matriz de EPP por Cargo	Responsable SST	Todos los trabajadores	Trimestral					1	1					1						1	1					1			
Estandar 5 Hacer - Gestion de Amenazas																													
Revision del plan de emergencias	Responsable SST, brigada	Todos los trabajadores	Anual			1	1																						
Elaboracion de la ruta de evacucion y adecuacion de señalizacion	Responsable SST, brigada	NA	Unica vez			1	1																						
Conformar, divulgacion y capacitacion de la Brigada de emergencias	Responsable SST	Todos losa trajadores y Brigadistas - Brigadas Integrales	Anual																				1						
Ejecución del Simulacro	Responsable SST	Todos los trabajadores	Anual					1	1													1	1						
Estandar 6.1 - Verificacion - Estandar para la Gestion de los Resultados																													
Seguimiento a indicadores de acuerdo a la estructura, proceso y resultados del SG SST.	Responsable SST	Alta direccion, COPASST	Anual																							1			
Auditoria Interna	EXTERNO	Todos los procesos	Anual											1	1														
Revisión por la Dirección	Alta Direccion	Responsable SST	Anual																							1			
Estandar 7.1 - Actuar - Estandar de Mejoramiento																													
Revisión de Planes de acción: Acciones Preventivas, Correctivas, de Mejora	Responsable SST	Alta direccion, COPASST	Anual																							1			
SEGUIMIENTO CIERRE Y EVALUACION DEL SG-SST																													
Seguimiento, cierre y evaluación del SG-SST	Responsable SST	Alta direccion, COPASST	Anual																							1			
PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL																													
planificacion																													
Designacion del lider del PESV	Gerencia	Todos los Trabajadores	Unica vez	1	1																								
Actulizacion de manuales de funciones con item en seguridad vial	Gerencia Coordinador SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez					1	1																				
Establecimiento de roles en seguridad vial	Gerencia Coordinador SIG	Lider de seguridad vial, auditor, capacitador	Unica vez					1	1																				
Actualizacion de procedimiento de identificacion de peligros y valoracion de riesgos (item de roles viales)	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez					1	1																				
Elaboracion de matriz de identificacion de riesgo viales	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Actualizacion permanente							1	1																		
Actualizacion de Politica de seguridad vial	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																								
Actualizacion de Politica de regulacion de velocidad	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																								
Revison de Politica de no uso de equipos de comunicación movil	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																								

Revision de Politica de uso de cinturon	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																							
Revision de Politica de regulacion de horas de conduccion y descanso	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																							
Revision de Politica de prevencion de consumo de alcohol, drogas y tabaco	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Anual	1	1																							
Montaje del PESV	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Cada vez que se requiera									1	1															
Objetivos y metas en PESV	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Anual									1	1															
Elaboracion de programas de velocidad segura	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez									1	1															
Elaboracion del programa de prevencion de la fatiga	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez									1	1															
Elaboracion del programa de prevencion de la distraccion	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez									1	1															
Elaboracion del cero tolerancia a la conduccion bajo efectos del alcohol y sustacias psicoactivas	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez									1	1															
Implementacion y ejecucion																												
Establecimiento del plan anual de trabajo	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez	1	1																							
Programa de formacion y capacitacion	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez	1	1																							
Asignacion de responsabilidades en PESV	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez							1	1																	
Inclusion de item de PESV en procedimiento de evaluacion de desempeño	Responsable SIG	Gerencia y Administrativos	Unica vez							1	1																	
Establecimiento y divulgacion de PONS en seguridad vial	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez							1	1																	
Establecimiento de procedimiento de inspeccion preoperacional vehicular	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez							1	1																	
Elaboracion del programa de mantenimiento vehicular	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Anual					1	1																			
Elaboracion de cronograma de mantenimientos	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez					1	1																			
Inclusion de item de PESV en procedimiento de gestion del cambio	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez					1	1																			
Inclusion de item de PESV en guia de archivo y retencion documental	Responsable SIG	Todos los Trabajadores	Unica vez					1	1																			
Seguimiento por la organización																												
Elaboracion de indicadores del PESV	Responsable SIG	Alta direccion, Comité PESV	Mensual			1	1																					
Auditoria interna PESV	EXTERNO	Todos los procesos	Anual																	1	1							
Mejora continua																												
Revisión de Planes de acción: Acciones Preventivas, Correctivas, de Mejora	Responsable SIG	Alta direccion, Comité PESV	Anual																							1		

VERIFICAR - RESULTADOS INDICADORES

AÑO 2023	ene-23		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23		ago-23		sep-23		oct-23		nov-23		dic-23		% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
Monitoreo del cumplimiento de las Actividades Programadas en el SG-SST	21	21	18	18	22	22	12	12	10	10	9	8	4	4	4	4	7	7	5	3	4	1	20	1	80%
% Evaluacion del **Cumplimiento** del Plan de Trabajo	**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**89%**		**100%**		**100%**		**100%**		**60%**		**25%**		**5%**		
Total de actividades ejecutadas	61						30						15						5						**111**
Total de actividades pogramadas	61						31						15						29						**136**
Trimestre evaluado	**TRIMESTRE 1**						**TRIMESTRE 2**						**TRIMESTRE 3**						**TRIMESTRE 4**						**82%**
% Evaluacion del **Cumplimiento** del Plan de Trabajo Trimestral	**100%**						**97%**						**100%**						**17%**						

ANALISIS PRIMER TRIMESTRE	ANALISIS SEGUNDO TRIMESTRE
ANALISIS TERCER TRIMESTRE	**ANALISIS CUARTO TRIMNESTRE**

Natalia Rivera P.	Alberto Peralta	Alberto Peralta
INSEG CONSULTORIA Y ASESORIA SAS	**R/L ALBERTO PERALTA**	**R/L ALBERTO PERALTA**
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:

ANEXO N3

Cra 22 No. 15 -10 / Fax: 634 8674
Tel: 635 4250 - 634 0439 - 634 3740
www.ferreaguas.com
YOPAL - CASANARE

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÒN

CODIGO: F-SST-10	FECHA: 03/02/2020	VERSIÒN: 1

SEDE:	PRINCIPAL	CIUDAD:	YOPAL
NOMBRE:	SALVADOR LOPEZ DIAZ	FECHA:	21-11-2024
CARGO:	TECNICO DE OBRA	AREA:	OBRAS

ITEM	CANTIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPs	ENTREGA				DEVOLUCION				OBSERVACIONES	
			SI	NO	N/A	FECHA	SI	NO	N/A	FECHA		
1	1	CASCO	/									
2	1	BOTAS	/									
3	1	GUANTES	/									
4	1	GAFAS	/									

OBSERVACIONES:	
Salvador Lopez Firma empleado	NOTA: Yo, Salvador Lopez, certifico que recibí el(los) elemento(s) de protección personal (EPPs) en buen estado, que conozco su uso y me comprometo en solicitar su reemplazo en caso de un justificado deterioro. De igual forma autorizo a la empresa su descuento en caso de pérdida.

ENTREGADO POR:		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
NELLY MARTINEZ	ADMINISTRADOR	

	MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: MT-SST-008
		VERSION: 02
		FECHA: 19/12/2022

ITEM	ITEM		COORDINADOR SST	CONDUCTOR	INGENIERO DE PROYECTOS	TECNICO
1	PROTECCION DE CABEZA	CASCO * 	X		X	X
2		CAPUCHON				
3	PROTECCION DE ROSTRO	CARETA* 				
4	PROTECCION VISUAL	GAFAS DE SEGURIDAD ANTIENPAÑANTE 	X	X	X	X
5	PROTECCION AUDITIVA	TIPO INSECCION 				
6		TIPO COPA 				
7	PROTECCION RESPIRATORIA	MASCARA * 				
8		CARTUCHO * 				
9		RESPIRADOR * 				
10		TAPABOCAS 	X	X	X	X
11	PROTECCION PARA MANOS	GUANTES DE VAQUETA O TIPO INGENIERO 		X	X	X
12		GUANTES DE DIALECTRICOS* 				
13		GUANTES DE NITRILO ** 				X
14		GUANTES DE LATEX ** 				
15		GUANTES DE CAUCHO** 				x

16	PROTECCION DE PIES	CALZADO DE OFICINA				
17		BOTAS DE SEGURIDAD DIALECTRICAS 	X	X	X	X
18	PROTECCION DE CUERPO	E  DE PROTECCION CONTRA CAIDAS*				
21		PETO DE CARNZA* 				
22		PANTALON JEAN	X	X	X	X
23		CAMISA MANGA LARGA	X	X	X	X
24		IMPERMEBALE 				

EPP con * actividades especificas
EPP con ** atencion de victimas, derames de quimicos y aseo de areas laborales

ANEXO N4

Cra 22 No. 15 -10 / Fax: 634 8674
Tel: 635 4250 - 634 0439 - 634 3740
www.ferreaguas.com
YOPAL - CASANARE

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
FERREAGUAS Y ASOCIADOS SAS
Identificada con NT No. 844001593

Se encuentra vinculada al Sistema de Riesgos Laborales de conformidad con lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato número 2070702244514, a partir del 01 de Septiembre del año 2010, con cobertura en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral, clasificada de la siguiente manera:

RIESGO PRINCIPAL	TASA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD (De acuerdo con el decreto 768)
4	4.35%	4466401	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, incluye plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, productos químicos orgánicos e inorgá

Por otra parte la empresa en referencia cuenta actualmente con los siguientes centros de trabajo:

VER RELACIÓN DE 4 CENTROS DE TRABAJO EN LA SIGUIENTE PÁGINA

Se expide a solicitud del interesado el 17 de Junio del año 2024.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS BOLÍVAR

CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	CIUDAD DEL CENTRO DE TRABAJO	CLASE DE RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO	TASA DE RIESGO POR CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD (De acuerdo con el decreto 768)
10002	YOPAL- PRINCIPAL OPERATIVO CLASE II	YOPAL	2	1.044%	2466301-Comercio al por mayor de materiales de construcción como arena y gravilla y y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería
10003	YOPAL- PRINCIPAL OPERATIVO CLASE IV	YOPAL	4	4.35%	4466301-Comercio al por mayor de materiales de construcción como arena y gravilla y y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanerí
10004	YOPAL- PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	YOPAL	5	6.96%	5421001-Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, incluye la construcción, conservación y reparación de carreteras, calles y otras vías, puentes y viaductos, túneles, líneas de ferrocarril y de metro, pistas de aeropuertos.
10005	TRABAJO EN CASA	BOGOTA D.C.	1	0.522%	1749001-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p., incluye actividades de traducción e interpretación, intermediación en materia de patentes, consultoría y asesoramiento técnica sin presencia en áreas o instalaciones operativa

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
FERREAGUAS Y ASOCIADOS SAS
Identificada con NIT No. 844001593

Durante el período comprendido entre el 1 de Julio de 2024 y el 20 de Noviembre de 2024 presentó la siguiente siniestralidad. Certificación generada por fecha de siniestro.

TODOS DETALLE DEL EVENTO	AÑO 2024
Numero de Accidentes Calificados de Origen Laboral	0
Numero de Accidentes que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Accidentes	0
Dias de Prorroga de Incapacidad Generadas por Accidentes	0
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Activos	0
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Retirados	0
Numero de Accidentes Pendientes por Definir el Origen	0
Numero de Accidentes Graves de Acuerdo a Resolucion 1401 de 2007	0
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Abierto	0
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Cerrado	0
Total Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajo	0
Numero de Accidentes Laborales con IPP	0
Numero de Accidentes Laborales Fatales	0
Numero de Accidentes Laborales con Invalidez	0
Numero de Accidentes que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Numero de Enfermedades Calificadas de Origen Laboral	0
Numero de Enfermedades que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Enfermedades	0
Dias de Prorroga de Incapacidad Generadas por Enfermedades	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Activos	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Retirados	0
Numero de Enfermedades Pendientes por Definir el Origen	0
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Abierto	0
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Cerrado	0
Total Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades Laborales	0
Numero de Enfermedades Laborales con IPP	0
Numero de Enfermedades Laborales Fatales	0
Numero de Enfermedades Laborales con Invalidez	0

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS BOLÍVAR

TODOS DETALLE DEL EVENTO	AÑO 2024
Numero de Enfermedades que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Total Eventos con IPP	0
Total Eventos Fatales	0
Total Eventos con Invalidez	0
** Número Promedio Trabajadores en el Periodo	13
** Total Horas Hombre Trabajadas en el Periodo	240

Se expide a solicitud del interesado el 20 de Noviembre del año 2024.



Firma Representante Legal

** Informaci?n suministrada por la empresa.

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS BOLÍVAR

CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	CIUDAD DEL CENTRO DE TRABAJO	CLASE DE RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO	TASA DE RIESGO POR CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD (De acuerdo con el decreto 768)
10002	YOPAL- PRINCIPAL OPERATIVO CLASE II	YOPAL	2	1.044%	2466301-Comercio al por mayor de materiales de construcción como arena y gravilla y y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería
10003	YOPAL- PRINCIPAL OPERATIVO CLASE IV	YOPAL	4	4.35%	4466301-Comercio al por mayor de materiales de construcción como arena y gravilla y y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanerí
10004	YOPAL- PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	YOPAL	5	6.96%	5421001-Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, incluye la construcción, conservación y reparación de carreteras, calles y otras vías, puentes y viaductos, túneles, líneas de ferrocarril y de metro, pistas de aeropuertos.
10005	TRABAJO EN CASA	BOGOTA D.C.	1	0.522%	1749001-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p., incluye actividades de traducción e interpretación, intermediación en materia de patentes, consultoría y asesoramiento técnica sin presencia en áreas o instalaciones operativa

SEGUROS BOLÍVAR

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

CERTIFICADO VALIDACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS

LA SUBGERENCIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. - ARL DE SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA

Que la empresa **FERREAGUAS Y ASOCIADOS SAS** identificada con **NIT 844001593** se encuentra afiliada a esta Administradora de Riesgos Laborales desde el **01** de **Septiembre** de **2010**, de igual forma, recibe asesoría y capacitación en Promoción y Prevención de Riesgos Laborales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes por parte de esta Administradora de Riesgos y de acuerdo a los Estándares Mínimos SGSST definidos en la Resolución 0312/2019, validados por esta ARL el **26** de **Noviembre** de **2024**, se encuentra en un avance del **94%** valoración **Aceptable** de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) correspondientes al periodo **2024**.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los **veintiséis (26)** días del mes de **Noviembre** de **2024**.

Atentamente,



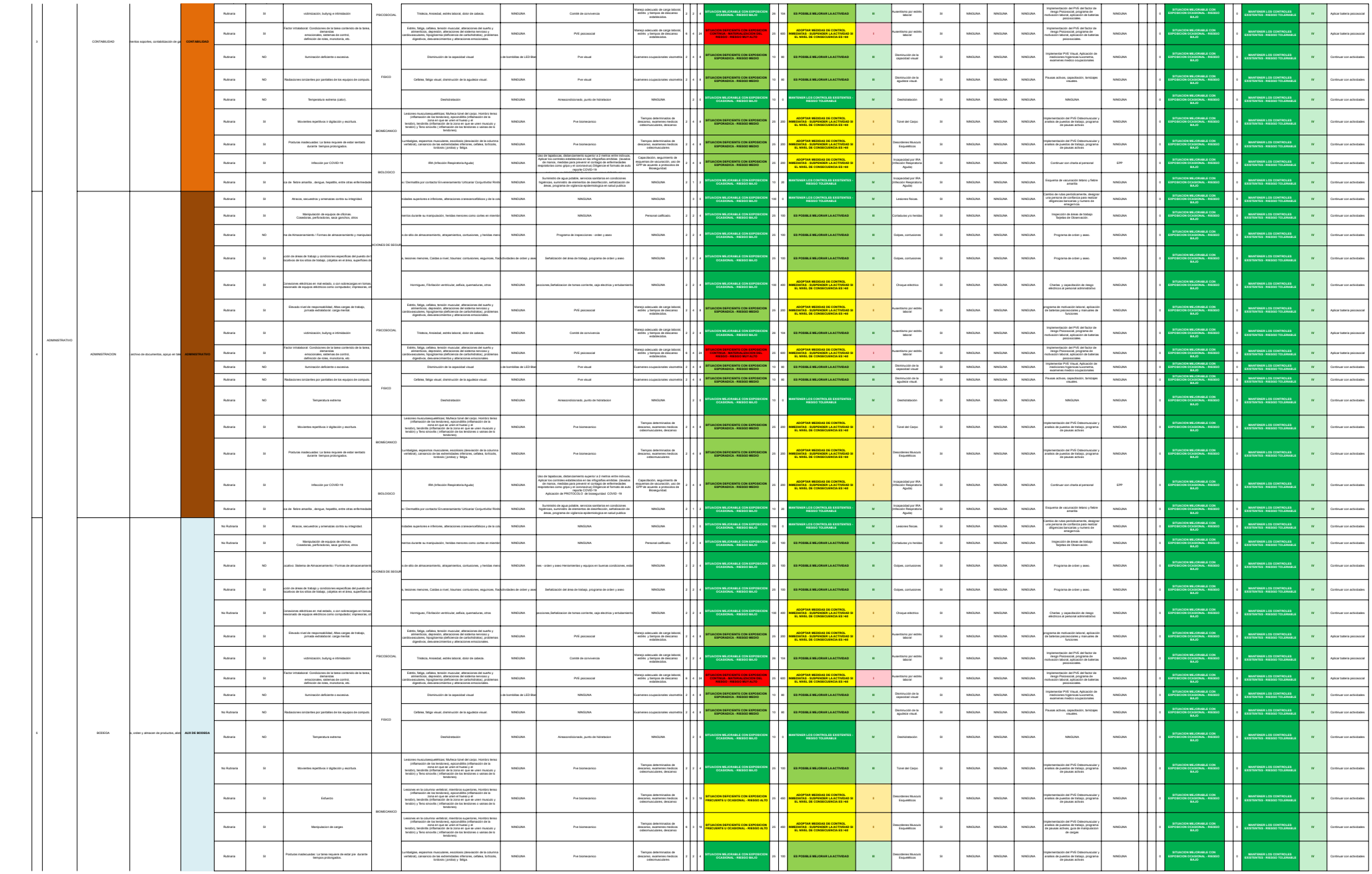
Subgerencia Nacional de Prevención
ARL Bolívar
Código transacción: SBSNDP-18117-00000002

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGOS Y ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES

CODIGO: MT-SST-006
VERSION: 02
FECHA: 16/12/2022

No.	PROCESO	ZONA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PERSONAL EXPUESTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	PELIGRO		CONSECUENCIA	CONTROL EXISTENTES			EVALUACION DEL RIESGO									CONTROL ADICIONALES (REQUERIDOS o PROPUESTOS)						NUEVA EVALUACION DE RIESGOS						Seguimiento
					Clasificación	Factor Humano	Descripción	Clasificación		FUENTE	MEDIO	PERSONA	ND	NE	NP	Interpretación NP	NC	NR	Interpretación NR	Aceptabilidad del Riesgo	Peor consecuencia	Existencia de Requisitos legales	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos	Equipos / EPP	ND	NE	NP	Interpretación NP	NC	NR	Interpretación NR	Aceptabilidad del Riesgo	
1		GERENCIA	Toma decisiones relacionadas de la empresa, seguimiento al personal, asistencia	GERENTE	Rutinaria	SI	Atraco, secuestros y amenazas contra su integridad.	ACCIONES DE SEGURIDAD	Lesiones superiores e inferiores, alteraciones craneoencefálicos y de la columna	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA		3	3	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	10	60	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Lesiones fisicas.	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Camino de rutas periodicamente, designar una persona de confianza para realizar diligencias bancarias y numero de emergencia.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					No Rutinaria	SI	Manipulación de equipos de oficinas. Cosedoras, perforadores, saca ganchos, otros		Elementos durante su manipulación, heridas menores como cortes en miembr	NINGUNA	Tarjetas Rac	Personal calificado.	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	25	100	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Cortaduras y/o heridas	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Inspección de áreas de trabajo	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					No Rutinaria	NO	Falta de Almacenamiento / Formas de almacenamiento y manipulacc		Falta de sitio de almacenamiento, atrapamientos, cortaduras, y heridas mano	NINGUNA	Programa de inspecciones, orden y aseo	NINGUNA	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	25	100	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Golpes, cortaduras	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Anclaje de estanteria	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Falta de Limpieza de áreas de trabajo y condiciones especificas del puesto de t Inadecuados de los sitios de trabajo. (objetos en el área, superficies de		Golpes, lesiones menores, Caidas a nivel, traumas: contusiones, esguinces, fra	Actividades de orden y aseo	Programa de orden y aseo, Señalización del área de trabajo	NINGUNA	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	25	100	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Golpes, cortaduras	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Conexiones electricas en mal estado, o con sobrecargas en tomas, Desorden de equipos electricos como computador, impresoras, etc		Hormiguero, Fibrilación ventricular, asfixia, quemaduras, otros	NINGUNA	Señalizacion de tomas corriente, caja electrica y entubamiento de red electrica	NINGUNA	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	100	400	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Choque electrico	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Programa de mantenimiento de equipos, instalaciones e infraestructura. Charlas y capacitación de riesgo electrico al personal administrativo	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Elevado nivel de responsabilidad; Altas cargas de trabajo, jornada extralaboral; carga mental.	PSICOSOCIAL	Estrés, fatiga, cefalea, tensión muscular, alteraciones del sueño y alimenticios, depresión, alteraciones del sistema nervioso y cardiovasculares, hipoglicemia (deficiencia de carbohidratos), problemas digestivos, desvanecimientos y alteraciones emocionales.	NINGUNA	Pve psicosocial	Manejo adecuado de carga laboral, estrés y tiempos de descanso establecidos.	2	4	8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	25	200	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Ausentismo por estrés laboral	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Implementacion del PVE del factor de riesgo Psicosocial, programa de motivación laboral, aplicación de baterias psicosociales.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Aplicar baterias psicosociales
					Rutinaria	SI	Victimización, bullyng e intimidación		Tristeza, Ansiedad, estrés laboral, dolor de cabeza.	NINGUNA	Comité de convivencia	Manejo adecuado de carga laboral, estrés y tiempos de descanso establecidos.	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	26	104	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Ausentismo por estrés laboral	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Implementacion del PVE del factor de riesgo Psicosocial, programa de motivación laboral, aplicación de baterias psicosociales.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Aplicar baterias psicosociales
					Rutinaria	SI	Factor intralaboral: Condiciones de la tarea contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonia, etc.		Estrés, fatiga, cefalea, tensión muscular, alteraciones del sueño y alimenticios, depresión, alteraciones del sistema nervioso y cardiovasculares, hipoglicemia (deficiencia de carbohidratos), problemas digestivos, desvanecimientos y alteraciones emocionales.	NINGUNA	Pve psicosocial	Manejo adecuado de carga laboral, estrés y tiempos de descanso establecidos.	6	4	24	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION CONTINUA - MATERIALIZACION DEL RIESGO - RIESGO MUY ALTO	25	600	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	I	Ausentismo por estrés laboral	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Implementacion del PVE del factor de riesgo Psicosocial, programa de motivación laboral, aplicación de baterias psicosociales.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Aplicar baterias psicosociales
					Rutinaria	NO	Iluminación deficiente o excesiva.	FISICO	Disminución de la capacidad visual	Luz de bombillas de LED Blan	Pve visual	Examenes medicos	2	4	8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	10	80	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Disminución de la capacidad visual	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Aplicación de luxometria, continuar con examenes medicos	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					No Rutinaria	NO	Radiaciones ionizantes por pantallas de los equipos de computo.		Cefalea, fatiga visual, disminución de la agudeza visual.	NINGUNA	Pve visual	Examenes medicos	2	4	8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	10	80	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Disminución de la agudeza visual.	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Pausas activas, capacitación	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	NO	Temperatura extrema		Deshidratación	NINGUNA	Aireacondicionado, aireacondicionado	NINGUNA	2	2	4	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	10	40	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Deshidratación	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					No Rutinaria	SI	Movimiento repetitivos y digitación y escritura.	BIOMECANICO	Lesiones musculoesqueléticas; Mufeca tunel del carpo. Hombro tendu (inflamación de las tendinees), epicondilitis (inflamación de la zona en que se unen el humeo y el tendón), tendinitis (inflamación de la zona en que se unen muscolo y tendón) y feno sinovitis (inflamación de las tendinees o vainas de lo tendones).	NINGUNA	Pva biomecanico	Tiempos determinados de descanso.	2	4	8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	25	200	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Tunel del Carpo	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Implementacion del PVE Osteomuscular, implementacion de pausas activas, ensayo de puestos nuevos, ajustes en hgine producir e implementacion de pausas.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Posturas inadecuadas: La tarea requiere de estar sentado o de pie durante tiempos prolongados.		Lumbalgias, esparmos musculares, escoliosis (desviación de la columna vertebral), cansancio de las extremidades inferiores, ceftalea, torticolis, lordosis (jorobia) y fatiga.	NINGUNA	Pva biomecanico	Tiempos determinados de descanso.	2	4	8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	25	200	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Desordenes Musculo Esqueléticos	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Implementacion del PVE Osteomuscular y anaisis de puestos de trabajo, programa de pausas activas	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					No Rutinaria	SI	Accidentes viales por traslados a los puntos de reunión o oficinas a otra	SEGURIDAD VIAL	Accidentes viales	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	6	2	12	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION FRECUENTE U OCASIONAL - RIESGO ALTO	25	300	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Accidente de transito con lesiones fisicas.	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Capacitación en seguridad vial.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Infección por COVID-19	BIOLOGICO	IRA (Infección Respiratoria Aguda)	NINGUNA	Uso de tapabocas, distanciamiento superior a 2 metros entre individuo, Aplicar las controles establecidos en las infografias emitidas (lavarse las manos, medidas para prevenir el contagio de enfermedades respiratorias como gripa y el coronavirus) Diligencie el formato de auto reporte COVID-19 Aplicación de PROTOCOLO de bioseguridad COVID -19	Capacitación, seguimiento de esquemas de vacunación, uso de EPP de acuerdo a protocolos de Bioseguridad.	2	4	8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	25	200	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Incapacidad por IRA (Infección Respiratoria Aguda)	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Continuar con charla al personal, seguimiento IRA	EPP			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	NO	Fiebre amarilla , dengue, hepatitis, entre otras enfermedade		Dermatitis por contacto/ Envenenamiento/ Urticaria/ Conjuntivitis/ Rosto	NINGUNA	Suministro de agua potable, servicios sanitarios en condiciones higienicas, suministro de elementos de desinfección, señalización de areas.	NINGUNA	2	1	2	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	10	20	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Incapacidad por IRA (Infección Respiratoria Aguda)	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Esquema de vacunación tetano y febre amarilla	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Movimiento repetitivos digitación y escritura.	BIOMECANICO	Lesiones musculoesqueléticas; Mufeca tunel del carpo. Hombro tendu (inflamación de las tendinees), epicondilitis (inflamación de la zona en que se unen el humeo y el tendón), tendinitis (inflamación de la zona en que se unen muscolo y tendón) y feno sinovitis (inflamación de las tendinees o vainas de lo tendones).	NINGUNA	Pva biomecanico	Tiempos determinados de descanso.	2	4	8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	25	200	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Tunel del Carpo	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Implementacion del PVE Osteomuscular y anaisis de puestos de trabajo, programa de pausas activas	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Posturas inadecuadas: La tarea requiere de estar sentado o de pie durante tiempos prolongados.		Lumbalgias, esparmos musculares, escoliosis (desviación de la columna vertebral), cansancio de las extremidades inferiores, ceftalea, torticolis, lordosis (jorobia) y fatiga.	NINGUNA	Pva biomecanico	Tiempos de descanso.	6	3	18	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION FRECUENTE U OCASIONAL - RIESGO ALTO	10	180	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Desordenes Musculo Esqueléticos	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Implementacion del PVE Osteomuscular. Capacitaciones en prevencion del riesgo Osteomuscular y pausas activas.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Manipulación de equipos de oficinas. Cosedoras, perforadores, saca ganchos, otros		Elementos durante su manipulación, heridas menores como cortes en miembr	NINGUNA	NINGUNA	Personal calificado.	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	25	100	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Cortaduras y/o heridas	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Inspección de áreas de trabajo	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					No rutinaria	SI	Atraco, secuestros y amenazas contra su integridad.	ACCIONES DE SEGURIDAD	Lesiones superiores e inferiores, alteraciones craneoencefálicos y de la columna	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	2	1	2	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	10	20	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Lesiones fisicas.	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Camino de ruta si es posible de acuerdo a la zona donde se lleve a cabo la reunión.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					No Rutinaria	SI	Accidentes viales		Golpes, laceraciones, atrapamientos	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	6	2	12	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION FRECUENTE U OCASIONAL - RIESGO ALTO	25	300	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Accidente de transito con lesiones fisicas.	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Programa de mantenimiento vehicular y Capacitación en seguridad vial.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Falta de Almacenamiento / Formas de almacenamiento y manipulacc	ACCIONES DE SEGURIDAD	Falta de sitio de almacenamiento, atrapamientos, cortaduras, y heridas mano	NINGUNA	Programa de inspecciones, orden y aseo	NINGUNA	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	25	100	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Golpes, cortaduras	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Programa de orden y aseo.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Falta de Limpieza de áreas de trabajo y condiciones especificas del puesto de t Inadecuados de los sitios de trabajo. (objetos en el área, superficies de		Golpes, lesiones menores, Caidas a nivel, traumas: contusiones, esguinces, fra	Actividades de orden y aseo	Programa de orden y aseo, Señalización del área de trabajo	NINGUNA	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	25	100	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Golpes, cortaduras	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Programa de orden y aseo.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Conexiones electricas en mal estado, o con sobrecargas en tomas, Desorden de equipos electricos como computador, impresoras, etc		Hormiguero, Fibrilación ventricular, asfixia, quemaduras, otros	NINGUNA	Señalizacion de tomas corriente, caja electrica y entubamiento de red electri	NINGUNA	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	100	400	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Choque electrico	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Programa de mantenimiento de equipos, instalaciones e infraestructura. Charlas y capacitación de riesgo electrico al personal administrativo	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
2	HSEQ	HSEQ	HSEQ	HSEQ	Rutinaria	SI	Elevado nivel de responsabilidad;	PSICOSOCIAL	Estrés, fatiga, cefalea, tensión muscular, alteraciones del sueño y alimenticios, depresión, alteraciones del sistema nervioso y cardiovasculares, hipoglicemia (deficiencia de carbohidratos), problemas digestivos, desvanecimientos y alteraciones emocionales.	NINGUNA	Pve psicosocial	Manejo adecuado de carga laboral, estrés y tiempos de descanso establecidos.	2	4	8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	25	200	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Ausentismo por estrés laboral	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Implementacion del PVE del factor de riesgo Psicosocial, programa de motivación laboral, aplicación de baterias psicosociales.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Aplicar baterias psicosociales
					Rutinaria	SI	Victimización, bullyng e intimidación		Tristeza, Ansiedad, estrés laboral, dolor de cabeza.	NINGUNA	Comité de convivencia	Manejo adecuado de carga laboral, estrés y tiempos de descanso establecidos.	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	26	104	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Ausentismo por estrés laboral	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Implementacion del PVE del factor de riesgo Psicosocial, programa de motivación laboral, aplicación de baterias psicosociales.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Aplicar baterias psicosociales
					Rutinaria	SI	Factor intralaboral: Condiciones de la tarea.		Estrés, fatiga, cefalea, tensión muscular, alteraciones del sueño y alimenticios, depresión, alteraciones del sistema nervioso y cardiovasculares, hipoglicemia (deficiencia de carbohidratos), problemas digestivos, desvanecimientos y alteraciones emocionales.	NINGUNA	Pve psicosocial	Manejo adecuado de carga laboral, estrés y tiempos de descanso establecidos.	6	4	24	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION CONTINUA - MATERIALIZACION DEL RIESGO - RIESGO MUY ALTO	25	600	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	I	Ausentismo por estrés laboral	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Implementacion del PVE del factor de riesgo Psicosocial, programa de motivación laboral, aplicación de baterias psicosociales.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Aplicar baterias psicosociales
					Rutinaria	SI	Iluminación deficiente o excesiva.	FISICO	Disminución de la capacidad visual	Luz de bombillas de LED Blan	Pve visual	Examenes ocupacionales de visiometria	2	4	8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	10	80	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Disminución de la capacidad visual	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Implementar PVE Visual. Aplicación de methodos higienicos numerales, examenes medicos ocupacionales	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Radiaciones ionizantes por pantallas de los equipos de computo.		Cefalea, fatiga visual, disminución de la agudeza visual.	NINGUNA	Pve visual	Examenes ocupacionales de visiometria	2	4	8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	10	80	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Disminución de la agudeza visual.	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Pausas activas, capacitación, tomoajes visuales.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Temperatura extrema		Deshidratación	NINGUNA	Aireacondicionado	Hidratación constante	2	2	4	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	10	40	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Deshidratación	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Infección por COVID-19	BIOLOGICO	IRA (Infección Respiratoria Aguda)	NINGUNA	Uso de tapabocas, distanciamiento superior a 2 metros entre individuo, Aplicar las controles establecidos en las infografias emitidas (lavarse las manos, medidas para prevenir el contagio de enfermedades respiratorias como gripa y el coronavirus) Diligencie el formato de auto reporte COVID-19 Aplicación de PROTOCOLO de bioseguridad COVID -19	Capacitación, seguimiento de esquemas de vacunación, uso de EPP de acuerdo a protocolos de Bioseguridad.	2	4	8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	25	200	ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL INMEDIATAS - SUSPENDER LA ACTIVIDAD SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ES >60	II	Incapacidad por IRA (Infección Respiratoria Aguda)	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Continuar con charla al personal	EPP			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					No Rutinaria	NO	Mordedura de serpientes, picaduras de arropas, ovugas y alacranes, Virus y bacterias por contagio persona a persona o en lugares de trabajo		Fiebres, Inflamación de parte del cuerpo comprometida - alergia a las picaduras - muerte - Enfermedades virales infecto contagiosas	NINGUNA	Programa de vigilancia epidemiologica en salud publica.	NINGUNA	2	3	6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICION ESPORADICA - RIESGO MEDIO	10	60	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Muerte	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	ud publica y programa de mantenimiento de puntuales de cada cargo y		3	6	18	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					No Rutinaria	NO	Fiebre amarilla , dengue, hepatitis, entre otras enfermedade		Dermatitis por contacto/ Envenenamiento/ Urticaria/ Conjuntivitis/ Rosto	NINGUNA	Suministro de agua potable, servicios sanitarios en condiciones higienicas, suministro de elementos de desinfección, señalización de areas, programa de vigilancia epidemiologica en salud publica.	NINGUNA	2	1	2	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	10	20	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Incapacidad por IRA (Infección Respiratoria Aguda)	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Esquema de vacunación tetano y febre amarilla	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Atraco, secuestros y amenazas contra su integridad.	ACCIONES DE SEGURIDAD	Lesiones superiores e inferiores, alteraciones craneoencefálicos y de la columna	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	3	3	9	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	10	90	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Lesiones fisicas.	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Camino de rutas periodicamente, designar una persona de confianza para realizar diligencias bancarias y numero de emergencia.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Manipulación de equipos de oficinas. Cosedoras, perforadores, saca ganchos, otros		Elementos durante su manipulación, heridas menores como cortes en miembr	NINGUNA	Tarjetas RAC	Personal calificado.	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	25	100	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Cortaduras y/o heridas	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Inspección de áreas de trabajo	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	NO	Falta de Almacenamiento / Formas de almacenamiento y manipulacc	ACCIONES DE SEGURIDAD	Falta de sitio de almacenamiento, atrapamientos, cortaduras, y heridas mano	NINGUNA	Programa de inspecciones, orden y aseo	NINGUNA	2	2	4	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	25	100	ES POSIBLE MEJORAR LA ACTIVIDAD	III	Golpes, cortaduras	SI	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Programa de orden y aseo.	NINGUNA			0	SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICION OCASIONAL - RIESGO BAJO	0	MANTENER LOS CONTROLES EXISTENTES - RIESGO TOLERABLE	IV	Continuar con actividades
					Rutinaria	SI	Falta de Limpieza de áreas de trabajo y condiciones especificas del puesto de t Inadecuados de los sitios de trabajo. (objetos en el área, superficies de		Golpes, lesiones menores, Caidas a nivel, traumas: contusiones, esguinces, f



| | | |

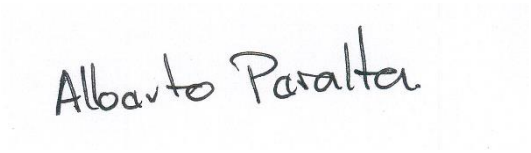
Yopal, 19 de diciembre de 2024

CERTIFICACION:

FERREAGUAS & ASOCIDOS SAS,
Nit. 844.001.593-2

Yo,Dolfus Alberto Peralta Martinez, con cedula de ciudadanía No. 9.431.332, representate legal de FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS, certifico que en durante la ejecución del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024; cuyo Objeto es: **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL."** no se hizo uso de productos que estuvieran elaborados con materiales peligrosos, ni se utilizaron aquellos que contuvieran asbesto, un mineral conocido por sus propiedades tóxicas y cancerígenas.

Atentamente,



DOLFUS ALBERTO PERALTA
R/L FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS

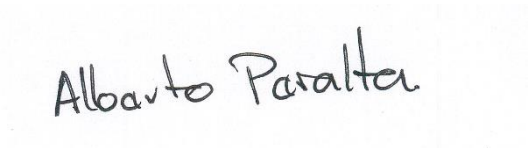
Yopal, 19 de diciembre de 2024

CERTIFICACION:

FERREAGUAS & ASOCIDOS SAS,
Nit. 844.001.593-2

Yo,Dolfus Alberto Peralta Martinez, con cedula de ciudadanía No. 9.431.332, representate legal de FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS, certifico que en durante la ejecución del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024; cuyo Objeto es: **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL."** certifica que la procedencia legal de los materiales de construcción utilizados en las actividades, tales como arena, grava, arcilla, entre otros fueron adquiridos de fuentes legales y cumplen con todas las disposiciones ambientales y de seguridad establecidas por la legislación colombiana.

Atentamente,



DOLFUS ALBERTO PERALTA
R/L FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS

Yopal, 19 de diciembre de 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

FERREAGUAS & ASOCIDOS SAS,
Nit. 844.001.593-2

Yo,Dolfus Alberto Peralta Martinez, con cedula de ciudadanía No. 9.431.332, representate legal de FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS, certifico que en durante la ejecución del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024; cuyo Objeto es: **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL."** No se utilizaron pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los nivelespermitidos de plomo.

Atentamente,

Alberto Peralta

DOLFUS ALBERTO PERALTA
R/L FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS

Yopal, 19 de diciembre de 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

FERREAGUAS & ASOCIDOS SAS,
Nit. 844.001.593-2

Yo,Dolfus Alberto Peralta Martinez, con cedula de ciudadanía No. 9.431.332, representate legal de FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS, certifico que en durante la ejecución del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024; cuyo Objeto es: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL." No se generaron Residuos Peligrosos RESPEL, durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

DOLFUS ALBERTO PERALTA
R/L FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS

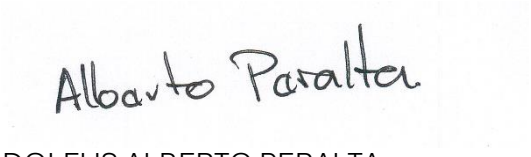
Yopal, 19 de diciembre de 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

FERREAGUAS & ASOCIDOS SAS,
Nit. 844.001.593-2

Yo,Dolfus Alberto Peralta Martinez, con cedula de ciudadanía No. 9.431.332, representate legal de FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS, certifico que en durante la ejecución del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024**; cuyo Objeto es: **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL."** que dentro de las actividades de mantenimiento NO se gerneraron Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

Atentamente,



DOLFUS ALBERTO PERALTA
R/L FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS

Yopal, 19 de diciembre de 2024

CERTIFICA

FERREAGUAS & ASOCIDOS SAS,
Nit. 844.001.593-2

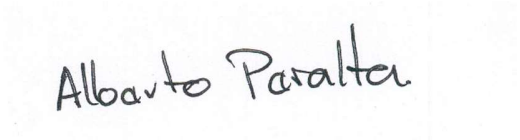
Yo,Dolfus Alberto Peralta Martinez, con cedula de ciudadanía No. 9.431.332, representate legal de FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS, certifico que en durante la ejecución del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024; cuyo Objeto es: **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL."**hace constancia que no se llevaron a cabo trabajos en alturas que requerieran la implementación del Programa de Protección Contra Caídas. En consecuencia, no se presentó el mencionado programa, ya que no fue necesario según las actividades desarrolladas en el contrato. Adicionalmente, se incluye el listado de los trabajadores asignados al proyecto, quienes no realizaron trabajos en alturas durante la ejecución de las labores.

Listado de Trabajadores:

1. Salvador Lopez Diaz – Maestro de construcción
2. Jennifer Astrid Tibidor Padilla – Residente de obra

Este certificado se expide para dejar constancia de lo indicado, con base en lo estipulado por la normativa vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Atentamente,



DOLFUS ALBERTO PERALTA
R/L FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS

LÍNEA INDUSTRIAL

PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA

FICHA TÉCNICA I **www.pintuland.com.co**



ISO 9001: 2015
ISO 14001: 2015
BUREAU VERITAS
Certification

Pintuland®

DESCRIPCIÓN:

Es un revestimiento especialmente diseñado para proteger y decorar superficies metálicas de tanques, tuberías, estructuras, puentes, plantas químicas, laboratorios, talleres, bodegas. Se puede aplicar para la protección de maquinaria y equipos industriales, madera, concreto y asbesto-cemento en ambientes interiores con alta contaminación industrial.

USOS:

Recomendado para el sector salud, en lugares como hospitales, plantas de productos farmacéuticos que requieren cumplir con altos estándares de higiene.

PROPIEDADES:

Recubrimiento de dos componentes, el componente A, una pintura epóxica, y el componente B un catalizador poliamidico.

Proporciona una película de muy buena adherencia y flexibilidad, resistente al agua, a los químicos y a los solventes aromáticos.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE:

- Limpie muy bien la superficie, debe estar libre de polvo, grasa, humedad, oxido, pintura en mal estado y mugre.
- En Superficies de concreto, mortero y asbesto-cemento: Usar para la limpieza grata metálica o pulidora chorro de arena o agua.
- Limpie previamente por 15 minutos, con una solución acuosa de ácido muriático al 10% en volumen, para neutralizar la superficie de concreto, mortero y asbesto-cemento.
- Es indispensable dejar curar por lo menos 30 días antes de aplicar.
- Limpie posteriormente con abundante agua y seque la superficie.

- En superficies como acero o hierro: Los metales inicialmente deben estar libres de óxido, grasa y aceite; y deben estar protegidos con una pintura anticorrosiva apropiada (PRIMER EPOXICO).

PREPARACIÓN PREVIA DEL PRODUCTO:

- Agite bien cada componente y mezcle 3 partes por volumen de componente A, con 1 parte por volumen del componente B.
- Deje en reposo de 15 a 20 minutos para facilitar la reacción, en caso de diluir utilice entre 5 - 10% en volumen de **DISOLVENTE EPÓXICO PINTULAND.**

APLICACIÓN CORRECTA DE LA PINTURA:

- Aplique con brocha, rodillo o pistola, de 2 a 3 manos de pintura.
- Deje secar 6 a 8 horas entre manos.
- Si al aplicar la siguiente mano han transcurrido 72 horas se debe lijar.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO:

- Mezcle únicamente la cantidad de pintura que se requiere en la aplicación.
- Debe mantenerse cerrado después de cada uso.
- El tiempo de almacenamiento es de un año, en un lugar fresco y bajo techo entre temperaturas entre 4 y 35°C.
- Mantenga con buena ventilación el sitio de trabajo.
- Use guantes de caucho y gafas de protección para su manipulación.
- En caso de ingestión: enjuagar la boca con agua y beber de 1 a 2 vasos de agua fresca, para diluir.
- En caso de contacto con los ojos: lavar abundantemente con agua limpia y fresca, durante por lo menos 15 minutos, manteniendo los parpados abiertos. Consulte a un médico
- En caso de inhalación: traslade a la persona afectada al aire libre y manténgala en reposo. Retire la persona del área de peligro y llévela a un sitio ventilado, si

la respiración es irregular o se detiene practique respiración artificial. No administrar nada por la boca. Buscar asistencia médica.

- En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada. Lavar con agua y jabón la zona afectada durante por lo menos 15 minutos. Cambie la ropa contaminada por ropa limpia y seca. Si presenta irritación buscar asistencia médica inmediata.

RENDIMIENTO APROXIMADO:

- El rendimiento práctico aproximado es de 20 a 25 m_2 por galón a una mano.
- En superficies porosas 10 - 15 m2 por galón, en superficies no porosas 20 - 25 m_2 por galón.

PRECAUCIONES:

- Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, ya que el producto desprende vapores que podrían entrar en combustión en presencia de chispas, llamas o cualquier otra fuente de ignición.
- Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene en los recipientes originales cerrados, lejos de toda fuente de ignición, bajo techo en un área fresca, seca y bien ventilada, a una temperatura inferior a 30°C. En caso de contacto del producto con fuentes de calor o expuestos al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco.
- No vierta el producto en desagües, sobre el suelo, en quebradas o ríos. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado (polvos).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PROPIEDAD	UNIDADES	ESPECIFICACION
Color	N.A.	Blanco - Gris - Azul - Amarillo

Viscosidad	Ku	77 - 91 Componente B : 3 - 9 min
Densidad (25 °C)	Kilogramos/galón	4,8 - 5,6 kg/gal Componente B: 3,4 - 3,6
Sólidos por peso	%	52%
Finura de dispersión	Hegman	6 - 8
Tiempo de secado	Horas	• Al tacto: 8 horas. • Tiempo de secado o curado final: 7-10 días (25ºc y 60% humedad relativa). • Tráfico peatonal: después de 24 horas. • Tráfico de vehículo: 72 horas. • Tiempo de vida útil de la mezcla: 8 horas.
Resistencia al álcali	N.A	No presenta cambios notorios de color, arrugamiento, ampollamiento o cualquier otro defecto visible.
Tipo de vehículo	N.A	Resina epoxilamida.
Acabado	N.A	Semimate.
Aplicación	N.A	Brocha, Rodillo, Pistola.
Tipo de solvente	N.A	Disolvente Epóxico.
Dilución	N.A	5 - 10% en disolvente epóxico Pintuland para aplicar en pistola.
Vida útil	Años	3 años
Formación de nata	N.A	No debe presentar
Adherencia	N.A	5B

Recomendaciones:

Se da una garantía de los productos siempre y cuando sean las condiciones de preparación de la superficie, dilución de la pintura, y almacenamiento las adecuadas recomendadas por nosotros incluidas en la etiqueta. No se da garantía sino se cumple con la anterior condición.

Ante cualquier inquietud, asesoría o información, consulte a su distribuidor o al PBX: (1)8643322.

ESTE PRODUCTO ES ELABORADO POR QUIMICA COSMOS S.A, CUYO SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ESTA CERTIFICADO CONFORME A LA NORMA ISO 9001 Y 14001.